

ANH **R3D1 QDE 30**



Al contestar cite Radicado: 20194310259452 Id: 419134
Folios: 4 Fecha: 2019-07-29 16:06:30
Anexos: 0
Remitente: OSCAR ANDRES GARZON ZABALA
Destinatario: GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE

Bogotá D.C., 31 de julio de 2019

Señor:
NELSON LEONEL SOLER SOLER
Supervisor Contrato No. 537 de 2019
VICEPRESIDENCIA DE CONTRATOS- GSCYMA
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH
Avenida Calle 26 No. 59-65 Piso 2
Ciudad

**Asunto: Entrega Informe de Cumplimiento de Actividades mes de julio de 2019
Contrato No. 537 de 2019.**

Dando cumplimiento a mis obligaciones contractuales con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, me permito hacer entrega del Informe de Cumplimiento de Actividades No. 1 para el Contrato No. 537 de 2019 a nombre de OSCAR ANDRÉS GARZÓN ZABALA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.628.392 de Bogotá, el cual corresponde a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre los días 02 a 31 de julio de 2019.

Agradezco su amable atención y quedo atento a sus observaciones y comentarios.

Cordialmente,



OSCAR ANDRÉS GARZÓN ZABALA
C.C. 79.628.392 de Bogotá
Calle 151 No. 54 A 59 Ap. 403-2
3174029931
oscargarzon78@gmail.com

Anexos: Se anexa informe de cumplimiento de actividades en tres (3) folios.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 1

DEPENDENCIA: Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente - GSCYMA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: OSCAR ANDRÉS GARZÓN ZABALA

NÚMERO DEL CONTRATO: 537 de 2019

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos en la gestión ambiental y territorial de los contratos de hidrocarburos actuales y futuros

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 02 de julio de 2019

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO: 31 de diciembre de 2019

PERIODO DEL INFORME: Del 02 al 31 de julio de 2019

DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
<p>1. Realizar las acciones requeridas en los espacios de coordinación y concurrencia con autoridades y entidades territoriales en la definición y determinación de áreas de interés de hidrocarburos a ofertar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Se elaboraron, los siguientes 25 oficios para la remisión de información y solicitud de realización de reuniones de coordinación y concurrencia PPAA II 2019: PPN_413959; MADS DBBSE_413410; CSB_413535; CRA_413640; CORPAMAG_413646; CARDIQUE_414483; ANT DAE_413658; ANT DAT_413941; Arroyohondo_415El Guamo_415844; Galeras_415868; Guamal_416405; Hatillo de Loba_416375; Magangué_416439; Mahates_416344; Margarita_416364; María La Baja_416440; Pinillos_416341 y Santa Cruz de Mompós_416363. Estos documentos se encuentran en las siguientes rutas: Seguimiento socio ambiental (\\servicios\sservicios) Z:\14. PROCESOS COMPETITIVOS DE ASIGNACION DE AREAS\11-PPAA Segundo Semestre 2019\04- Oficios Autoridades - Act 4; Z:\14. PROCESOS COMPETITIVOS DE ASIGNACION DE AREAS\11- PPAA Segundo Semestre 2019\08- Oficios Entidades Territoriales - Act 9. <p>Estos oficios se cargaron en ControlDoc y se remitieron vía Certimail a sus correspondientes destinatarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● En el marco del PPAA II 2019, se asistió a las siguientes reuniones de Coordinación y Concurrencia: <ul style="list-style-type: none"> Con entidades del nivel nacional: Ministerio del Interior – Dirección de Consulta Previa; Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; Agencia nacional de Tierras ANT - Dirección de Asuntos Étnicos y Dirección de Acceso a Tierras. Con Corporaciones Autónomas Regionales: CORPAMAG en Santa Marta, Magdalena; CSB en Magangué, Atlántico; CARDIQUE en Cartagena, Bolívar y CORMACARENA en Villavicencio, Meta. Con entes locales: municipios de Arroyohondo, Calamar, Mahates, El Guamo, San Juan Nepomuceno, San Jacinto y María La Baja en el departamento de Bolívar.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
	<p>Para el desarrollo de estas reuniones se apoyó la elaboración de las presentaciones Power Point y Actas correspondientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se elaboró la presentación y acta para la reunión de coordinación y concurrencia a realizarse con la Corporación Autónoma Regional del Atlántico CRA. ● Se apoyó la presentación de coordinación y concurrencia para el Departamento del Meta y los municipios de Barranca de Upía, La Macarena, Cabuyaro y Puerto Gaitán, realizada por el señor Presidente de la ANH y la Gerente SCYMA en las instalaciones del Hotel Estelar de la ciudad de Villavicencio.
<p>2. Realizar los análisis de incidencia de los Planes de Ordenamiento Territorial —POT, Esquemas de Ordenamiento Territorial EOT, Planes Básicos de Ordenamiento Territorial —PBOT, Planes de Ordenamiento Territorial Departamentales POTD, priorizados para su armonización frente a las áreas de interés para exploración y producción de hidrocarburos cuando se requiera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Se asistió en representación de la ANH al "Foro-Taller Regional: La importancia del ordenamiento territorial como instrumento para la articulación del desarrollo local y regional", desarrollado en el Auditorio Café La Huerta del municipio de Guasca, Cundinamarca, en el que se expusieron las actividades que adelanta la Agencia para la armonización de usos del suelo y el subsuelo en instrumentos de ordenamiento territorial.
<p>3. Realizar los análisis de incidencia de los instrumentos de planificación ambiental priorizados para su armonización frente a las áreas de interés para exploración y producción de hidrocarburos cuando se requiera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Se realizó el diligenciamiento de la matriz enviada por el Ministerio de Minas para la identificación de los siguientes parámetros orientados al cumplimiento de acciones en el marco del Plan Nacional de Desarrollo: Acción; Proyectos para el cumplimiento de las acciones; Indicador; Línea base; Meta; Ejecución y % de avance. Este documento se encuentra en la siguiente ruta: Seguimiento socio ambiental (\\servicios\sservicios) Z:\13- Seguimiento Ambiental\Oscar Garzón
<p>4. Realizar las estrategias y acciones con autoridades ambientales y entidades territoriales, respecto el tipo de apoyo que pueda generar el sector de hidrocarburos a los procesos de delimitación, zonificación, regulación y manejo de procesos de ordenamiento territorial y planificación ambiental en zonas estratégica para la ANH cuando se requiera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Se realizaron acercamientos institucionales con la Corporación Autónoma Regional del Guavio CORPOGUAVIO, para la identificación del estado de avance en los procesos de actualización de instrumentos de ordenamiento territorial en municipios de interés de hidrocarburos en su área de jurisdicción.
<p>5. Mantener actualizados los distintos aplicativos de seguimiento a la gestión y la inversión en temas ambientales, que ha dispuesto la Agencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Se apoyó el diligenciamiento de los proyectos internos de la VCH en el aplicativo Plan de Acción Institucional_ANH, liderado por la Gerencia de Planeación – ANH.
<p>6. Realizar los procesos de identificación, análisis y evaluación del riesgo, asociado a procesos de ordenamiento territorial y planificación ambiental que puedan afectar actividades de exploración y explotación de hidrocarburos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Se realizó una propuesta de apoyo para la elaboración del documento de potencial de hidrocarburos para el municipio de Magangué, Bolívar, como estrategia para la inclusión a futuro, del componente de hidrocarburos en el instrumento de ordenamiento territorial respectivo.
<p>7. Realizar el plan de trabajo que permita atender los requerimientos de carácter ambiental, relacionados con las actividades de contratos de hidrocarburos que incluyen Yacimientos No Convencionales y operaciones costa afuera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● No se asignaron funciones relacionadas con esta obligación durante el período.
<p>8. Apoyar la supervisión de los convenios o acuerdos de cooperación suscritos entre la ANH y las diferentes entidades nacionales o regionales en el ámbito ambiental y los compromisos derivados de los mismos, así como los trámites contractuales que estos requieran, incluyendo aquellos relacionados con actividades costa afuera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Apoyar el seguimiento al avance de cumplimiento de metas físicas del proyecto de inversión "Aprovechamiento de hidrocarburos en territorios social y ambientalmente sostenibles a nivel nacional", mediante solicitud al equipo ETH del informe de avance y soportes correspondientes, para el indicador SPI "Eventos de divulgación realizados", que hace parte del Producto "Servicio de divulgación para la atención y disminución de la conflictividad del sector de hidrocarburos".
<p>9. Presentar ante el supervisor informes mensuales de la gestión realizada para dar cumplimiento al objeto del Contrato.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Se hizo entrega del informe mensual de la gestión realizada en el marco de cumplimiento del contrato.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
10. Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el superior inmediato necesarias para el cumplimiento de la misión y visión institucional, de acuerdo con la naturaleza del mismo.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el diligenciamiento de las respuestas No. 2 y 4 de la <i>Bitácora y Territorio y la Plataforma de Diálogos Improbables (Departamento de Caquetá)</i>, remitida a la Gerencia SCYMA. Este documento se encuentra en la siguiente ruta: Seguimiento socio ambiental (\\servicios\sservicios) Z:\13- Seguimiento Ambiental\Oscar Garzón
11. Ser miembro de los comités asesores evaluadores de los procesos de selección que le sean asignados	<ul style="list-style-type: none"> • No se asignaron funciones relacionadas con esta obligación durante el período.

FIRMA CONTRATISTA:



OSCAR ANDRÉS GARZÓN ZABALA
C.C. No. 79.628.392
Contrato No. 537 de 2019